



Diputados aprueban convocatoria para nuevos consejeros del INE

La convocatoria para renovar tres consejerías del INE fue aprobada y tomará forma antes del 29 de abril

Por **Diana Rof**



El proceso de renovación de tres consejerías en el **Instituto Nacional Electoral (INE)** antes del 29 de abril fue formalizado por la Cámara de Diputados, pues este jueves el Pleno aprobó la [convocatoria](#) que detalla los plazos y mecanismos.

El nuevo esquema incorpora fases de registro, evaluación y entrevistas, y contempla [escenarios alternativos](#) si el **Congreso** no logra una mayoría calificada, abriendo la posibilidad de recurrir a sorteos o a la intervención de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

La resolución del pleno fue respaldada por **408 votos a favor** y 35 en contra; la bancada del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** manifestó su rechazo a la propuesta.

El mandato de **Jaime Rivera, Claudia Zavala y Dania Ravel** al frente del INE **expira el 3 de abril**, lo que producirá un periodo de casi un mes en el que el órgano electoral funcionará con [menos miembros de lo habitual](#).

Nuevo proceso selectivo

La **inscripción de aspirantes** tiene como fechas establecidas del 23 al 27 de marzo. La evaluación inicial se desarrollará del **30 de marzo al 17 de abril**. Un comité conformado por cinco personas —tres designadas por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)— será el encargado de valorar los perfiles.



Para **integrarse a este comité**, se exige que los candidatos no hayan sido postulados a cargos de elección popular, desempeñado funciones de dirección en partidos políticos a nivel nacional o estatal en los últimos cuatro años, **ni enfrentado condenas judiciales** ni hayan sido declarados como deudores alimentarios morosos.

En la segunda fase, los aspirantes deberán rendir un **examen de conocimientos** — programado para el 6 de abril— sobre materia constitucional, gubernamental, electoral, derechos humanos, **perspectiva de género**, fiscalización, sistema de partidos políticos, historia electoral y funcionamiento institucional contemporáneo en México. Solo la mitad con los mejores resultados pasará a la siguiente ronda.

[Podría definirse por sorteo: Diputados aprueban convocatoria para nuevos consejeros del INE - Infobae](#)